



Antecedentes / Objetivos:

La preocupación por el Medio Ambiente es consustancial a las políticas de salud, máxime cuando hablamos de Salud Pública. Este hecho queda patente, por ejemplo, en el Plan Andaluz de Salud y Medio Ambiente, que establece distintas líneas estratégicas que tratan de prevenir riesgos para la salud como consecuencia del Medio Ambiente y crear entornos más saludables. Sin embargo, es más reciente la preocupación por reducir los impactos ambientales que tienen los centros asistenciales sobre el Medio Ambiente y por tanto, sobre la salud de los ciudadanos.

El Distrito Sanitario Metropolitano de Granada se convirtió en el año 2005 en el primer Distrito Sanitario de España en conseguir el Certificado de Gestión Ambiental por la empresa AENOR según la norma UNE-EN-ISO 14001:2004.

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) se define como la parte del sistema de gestión de la organización, empleado para desarrollar e implementar su política ambiental y gestionar sus aspectos ambientales.

Objetivo: Analizar la evolución durante los años 2004 al 2012 de los indicadores clave en el control de los aspectos ambientales significativos derivados de la actividad asistencial y de soporte en los centros de atención primaria del Distrito.

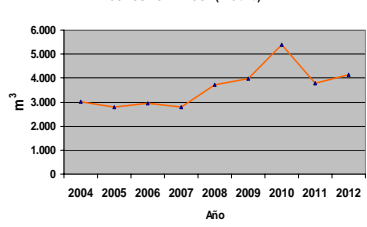
Material y Método:

De acuerdo con la norma UNE-EN-ISO 14001:2004 y el Manual Gestión Ambiental del Distrito Sanitario, tras identificar los aspectos ambientales significativos, se establece el seguimiento y evaluación de los indicadores ambientales indicándose su forma de cálculo, periodicidad, monitorización y personas responsables.

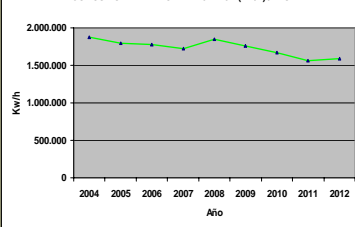
Resultados:

Se definieron 4 objetivos generales, estableciéndose varios específicos para cada uno de ellos, con la siguiente identificación de aspectos encontrados: consumos (agua y energía eléctrica) y residuos (sanitarios RBE y químicos) y Se determinaron criterios de magnitud, gravedad y frecuencia/probabilidad en indicadores de consumo y residuos, junto con criterios de emergencias ambientales que pudiesen surgir, su aplicación en cada centro permitirán valorar la significancia de cada factor ambiental.

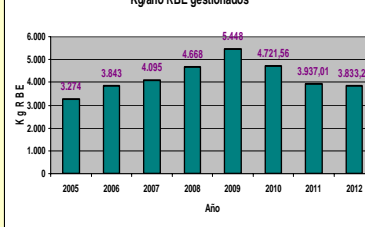
CONSUMO DE AGUA (m³ / año)



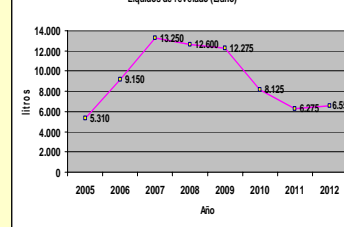
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA (Kwh) /AÑO



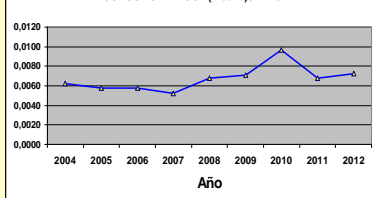
Kg/año RBE gestionados



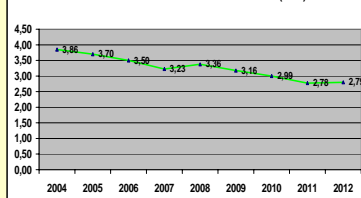
Líquidos de revelado (Litros)



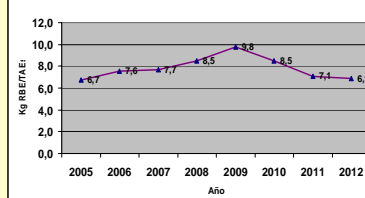
CONSUMO DE AGUA (m³/año) / TAEs



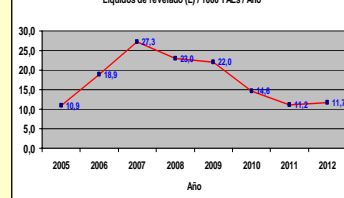
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA / TAEs (kWh)



Kg RBE / 1000 TAEs / Año



Líquidos de revelado (L) / 1000 TAEs / Año



AÑO	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012
CONSUMO DE AGUA (m ³)	3.028	2.794	2.942	2.805	3.723	3.972	5.383	3.788	4.142
CONSUMO DE ELECTRICIDAD (kWh)	1.872.218	1.796.508	1.776.907	1.724.097	1.844.304	1.762.778	1.665.586	1.558.444	1.590.784
Kg RBE GESTIONADOS	2.997	3.274	3.843	4.095	4.668	5.448	4.721,56	3.937,01	3.833,20
LIQUIDOS DE REVELADO (L / AÑO)	0	5.310	9.150	13.250	12.600	12.275	8.125	6.275	6.550
TAEs (Tarjetas Sanitarias Individuales corregidas por edad)	485.370	485.370	507.813	533.333	548.341	557.198	557.230	560.824	569.741

Conclusión:

La evolución y el análisis de los indicadores planteados, durante el periodo 2004-2012 han permitido conseguir los objetivos y metas propuestos en el Programa de Gestión Ambiental, contribuyendo de esta forma a seguir manteniendo los principios de sostenibilidad ambiental indicados en nuestra política ambiental.